

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 90 *Nº plazas:* 25

Curso de implantación: 2008 *Fecha verificación:* 13/05/2009

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Adecuada

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuada

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3) Adecuada

Sistema de garantía de calidad (Criterio 4) Suficiente

Indicadores (Criterio 5) Satisfactoria

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

En la web del título no aparece definido el perfil de ingreso y de egreso del máster.
La página puede verse en inglés, pero hay algunos apartados que no aparecen traducidos.

Buenas Prácticas

Existencia de la sección Poli (Consulta) con preguntas frecuentes que pueden hacerse los estudiantes.
Información del título por múltiples medios: pdf, vídeos...

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del título es bastante completa y relevante, mostrándose, en general, de forma clara e intuitiva.

Se propone como aspectos a mejorar:

Homogeneizar y centralizar la información relativa a la doble titulación en cuanto a listado y reconocimiento entre asignaturas de ambas universidades.

Posibilidad de recoger, de forma sistemática, una retroalimentación estructurada y regular de las organizaciones donde terminan trabajando los recién postgraduados de cara a analizar el grado de adecuación de competencias y su actualización desde la perspectiva de las empresas.

Asegurar, en la dinámica de revisión de las guías docentes, que se recoge retroalimentación específica de los estudiantes (o representantes de éstos).

Ampliar la información sobre el perfil académico / profesional de los profesores.

Mayor desarrollo/detalle sobre los mecanismos de adquisición y evaluación de competencias transversales, garantizando el empleo de criterios uniformes en todas las asignaturas donde una determinada competencia se desarrolle.

Mayor desarrollo/detalle sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, su grado de estructuración y despliegue en la titulación (posible relación con la baja puntuación en el apartado "gestión del título" por parte de los alumnos).

Valorar la posibilidad de particularizar/personalizar a la titulación en cuestión la normativa general de prácticas en empresa y del Trabajo de Fin de Máster.

Mejorar la información pública respecto a las prácticas externas para el caso de la titulación en cuestión. Mayor desarrollo de los criterios de evaluación de éstas y su aplicación práctica, de cara a conseguir procesos de evaluación más válidos y fiables.

Buenas Prácticas

Modo en el que se presenta la información de la titulación, localizándose de manera rápida e intuitiva la práctica totalidad de información de la misma.

Información específica proporcionada sobre distribución, horarios y calendarios, la cual permite que el alumno pueda organizar sus estudios de manera óptima.

Existencia de criterios específicos de calidad (rúbrica) del TFM.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

No existen aspectos de mejora a sugerir, excepto, quizá, la materialización de varias de las propuestas de mejora (planteadas pero no iniciadas en el último autoinforme proporcionado) que se hicieron en el último Informe de Renovación de la Acreditación (AVAP), especialmente en lo relativo a integrar y armonizar información de asignaturas y reconocimiento recíproco de las dos universidades (doble titulación).

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

Los miembros de la Comisión Académica del Título (CAT) están identificados en los Informes de gestión. Convendría que la CAT apareciese también en la Web del Máster como un epígrafe independiente.

No hay datos de la evaluación del profesorado, más allá de los índices ponderados de actividad docente (IAD) y actividad investigadora (IAI) del Informe de gestión del título. Tampoco se da mucha información sobre las posibles mejoras basadas en la evaluación del profesorado, aunque la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida es alta. Debería proporcionarse información sobre la distribución del profesorado por categorías, y sobre el porcentaje de docencia impartido por cada una de estas categorías, tal y como se recomendaba en el anterior informe de seguimiento y en el de renovación de la acreditación. También sobre el número de profesores evaluados y el resultado de la evaluación.

En el Informe de gestión del título del curso 2015/16 se proporcionan datos de la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida y con la gestión del título, así como del titulado con la formación recibida. No se dan datos de participación en estas encuestas, o en las de satisfacción del profesorado, que permitan comprobar su validez estadística. Se recomienda publicar en la Web las diferentes encuestas de satisfacción o, al menos, incluir en el Informe de gestión un análisis más detallado de las mismas.

Según la descripción del SGIC que aparece en el apartado de Calidad de la Web del Máster, el Informe de gestión del título no incluye como indicador la satisfacción del PAS. Tampoco se ha localizado esta información en la Web del título, del Centro o de la UPV.

El Informe de gestión proporciona información sobre la movilidad de los estudiantes y sobre los alumnos que han realizado prácticas externas, pero no hay ningún dato o evidencia que permita comprobar que se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad o las prácticas externas (encuestas a alumnos, a tutores académicos y externos, etc.).

Como indicador de empleabilidad se toma el número de alumnos que han realizado prácticas externas, pero no hay evidencias o datos de que se ejecuten los procedimientos para la inserción laboral de los titulados. La dirección del Máster pretende crear y mantener una base de datos de egresados.

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de eficiencia
de los graduados*

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de matriculación es buena, pero en ningún curso de implantación del Máster se han cubierto las plazas ofertadas.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios: